

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ECUAFRESH S.A DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Yo, JAVIER ANTONIO ROMERO ROMERO, Comisario designado por los Socios de la Compañía Ecuafresh S.A. informo acerca del cumplimiento y atribuciones de la antes mencionada Compañía.

- a) Que revisando minuciosamente el informe y documentación entregada por el Ing. Guillermo Romero Loayza, Presidente de la Compañía Ecuafresh S.A. señalo que se encuentra conforme a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- b) En referencia de cifras presentadas en los Estados Financieros estos reflejan el Capital suscrito por los Socios actualmente activos conforme consta el expediente 38849 de la Superintendencia de Compañías.
- c) Se procedió a dar de baja a las facturas y retenciones cuya fecha de caducidad expiró.

Es todo en cuanto puedo informar de acuerdo a lo relacionado a la actividad de la Compañía Ecuafresh S.A. durante el año dos mil ocho, lo mismo que se encuentra debidamente documentado.

Atentamente,

  
Javier Antonio Romero Romero  
**COMISARIO DESIGNADO**

